



Universidad de Valladolid

LISTA DE ASPIRANTES QUE DEBEN SUBSANAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A PETICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Concurso n.º: 2026/02
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Grupo de plaza/s: Grupo de plaza/s 0025 - K035K04/RP06008
Área de conocimiento: GEOGRAFIA FISICA
Departamento: Geografía
Centro: FAC FILOSOFIA Y LETRAS
Convocada por R.R.: 08-04-2026

De acuerdo con las bases de la Resolución Rectoral por la que se convoca la/s plaza/s arriba indicada/s, se procede a solicitar subsanación de la documentación justificativa de los méritos alegados en el CV de los aspirantes que a continuación se relacionan y que se hacen públicos en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid.

NOMBRE COMPLETO	MÉRITO ALEGADO EN CV PENDIENTE DE JUSTIFICAR
MARIA ROSA HUERGA CONTRERAS	Calificación de la tesis doctoral
ROSA MARIA RUIZ PEDROSA	A) ECTS impartidos en la Universidad de Salamanca B) Justificación de las asignaturas impartidas en el IES San Andrés y CEO Antigua, así como la condición pública o privada de ambos centros C) Justificar la naturaleza y el carácter competitivo del proyecto: Monitoring of environmental changes and slope dynamics using INSAR techniques
PAULA GARCIA LLAMAS	Naturaleza de los proyectos de innovación docente que la candidata incluye como mérito

Según lo dispuesto en las bases de la convocatoria, los aspirantes aquí relacionados disponen de un plazo de dos días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este listado en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid para subsanar la documentación solicitada.

Las solicitudes se presentarán exclusivamente por vía electrónica, de conformidad con el art. 1.2.b) del reglamento del sistema de registro de la Universidad de Valladolid (BOCYL 08/06/2020), a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid de la forma establecida en las bases de la convocatoria.

La no presentación de la correspondiente justificación del mérito, o la consideración motivada por parte de la Comisión de Selección de que los documentos aportados como justificante no son válidos, supondrá que dicho mérito no será tenido en cuenta



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3355-656B-6B59-4259*6779. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: JUAN CARLOS GUERRA VELASCO a fecha: 17/06/2026 09:57:44. Expediente nº: ConcursosPDIGestionPlazas-2026-000061

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: JUAN CARLOS GUERRA VELASCO

